



Instituto Nacional
de Tecnología
Agropecuaria



Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Pesca y Alimentación



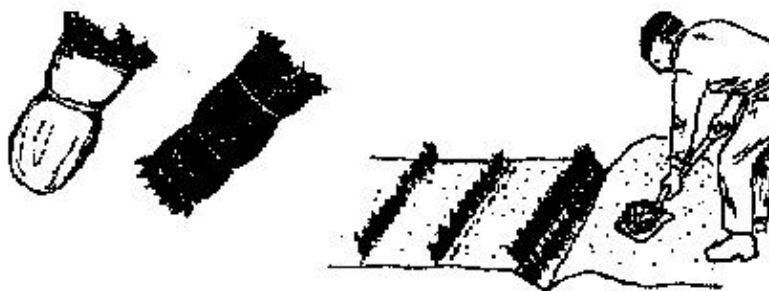
Proyecto Forestal
de Desarrollo
SAGPyA

Forestar

Si está pensando en forestar deberá tener en cuenta diversos aspectos, como ser:

- El lugar elegido para plantar, la especie elegida, la calidad de los plantines y los cuidados propios de la plantación. Los incentivos que el Estado otorga para la plantación de árboles.
- Los errores en la organización y ejecución de las tareas pueden traer consecuencias negativas en el prendimiento final de las plantas.

1. Se debe prestar atención al lugar elegido para plantar tratando de hacerlo en aquellos lugares con más de 400 mm de precipitación y con suelo suelto y profundo donde no se presenten limitaciones al desarrollo de las raíces, evitando plantar en suelos gredosos o mallines.
2. Las especies más usuales son: pino ponderosa, jeffreyi y murrayana en sitios más secos y pino oregón, en los más húmedos. Para estos sitios podría utilizarse Roble pellín o Raulí, ambas nativas del norte de Neuquén, de buen crecimiento y maderas de calidad.
3. La plantación la puede hacer uno mismo o contratar el servicio de terceros.
4. En el vivero las plantas se entregan en atados o bolsas de 50 ó 100, acondicionadas de modo de evitar el desecamiento de las raíces (con las raíces podadas y embarradas).
5. El traslado de las plantas al campo debe realizarse en vehículos cerrados ó tapadas.
6. Durante la plantación se acondicionan momentáneamente en zanjas cubiertas con tierra llamadas “barbechos”.



7. Se deben llevar al terreno plantas de calidad y tamaño uniforme, de manera tal de obtener un máximo prendimiento de los plantines y que desarrollen parejos y vigorosos.
8. Una vez adquiridas las plantas se debe realizar el trabajo lo más rápido posible, Evitando la acción desecante del viento y el sol sobre las raíces..
9. La plantación comienza alrededor del mes de mayo y se extiende hasta agosto-setiembre (según el año). En sitios muy fríos debe suspenderse cuando el suelo se encuentra congelado.
10. La herramienta que más se utiliza es la pala corazón, si bien también se pueden usar la pala de puntar, el azahacha, la barra plantadora o el azadón.
11. La plantación debe realizarse con sumo cuidado, desde que se extraen del paquete hasta que se plantan, puede producirse la exposición de las raíces a vientos secos que pueden causar la muerte de la planta.



12. Los plantadores deben tener cuidado con la forma en que las raíces quedan en el hoyo evitando que se doblen, que queden algunas fuera de la tierra ó que queden bolsones de aire entre ellas y el suelo.
13. Las plantas deben quedar con el cuello de la raíz, 2 ó 3 cm por debajo de la superficie del suelo.
14. El distanciamiento entre plantas depende del objetivo de la plantación, pero en general se realizan a 3 m por 3 m, esto equivale a unas 1.111 plantas por hectárea. Cuando se aumenta la cantidad de plantas por ha. se debe anticipar los raleos.
15. En sitios secos puede ser conveniente utilizar plantas en maceta, con este tipo de plantas de mayor tamaño, el espacio entre plantas puede ser mayor, permitiendo lograr unas 500-600 plantas/ha. Con estas plantas la mortalidad es menor pero el costo por planta y por plantación es mayor.
16. Existen sistemas de promoción, que consisten en la entrega de un monto de dinero por hectárea por la forestación realizada. Estos subsidios deben tramitarse en las delegaciones de los Organismos Provinciales de Bosques de cada provincia.